



AYUNTAMIENTO DE
CONSUEGRA

BANDO

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS PRESA Y ACUEDUCTO



Expediente 1098/2026

D^a. María-Luisa Rodríguez García, Alcaldesa del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HACE SABER

Con el fin de informar a la ciudadanía:

PRIMERO.- En base a la concesión otorgada por el Servicio de Patrimonio y Arqueología de la JCCM a este Ayuntamiento en relación con el **Proyecto de Intervención Arqueológica** en la Presa Romana de Consuegra y en su acueducto (Consuegra-Toledo}, se informa que, **desde el 1 de abril al 31 de mayo de 2026**, se van a realizar las siguientes intervenciones en el término municipal de Consuegra, por personal autorizado:

Prospección superficial intensiva sin excavación, en relación al acueducto de Consuegra, en la zona de la Presa Romana y alrededores:

POLIGONO 039: 8, 16, 17, 19, 21, 24, 41, 42, 52, 59, 66, 68-71, 73-78, 82-110, 114.

POLIGONO 040: 1-8, 11-27, 29-34, 47, 76, 202, 203 y 206.

POLIGONO 090: 9, 16, 24, 25, 29, 37, 38, 41, 49, 51, 54, 60, 72, 73, 75, 80, 85-96, 105, 106, 111, 113-115, 117-129, 131-136, 139.”

SEGUNDO.- Que durante el tiempo que duren los trabajos citados, se ruega y agradece a toda la población, su colaboración y comprensión ante las posibles molestias que puedan ocasionarles.

TERCERO Y ÚLTIMO.- Que se publique el presente bando en el Tablón de Anuncios, Web Municipal, y en aquellos lugares que se tengan por costumbre.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: M^a Luisa Rodríguez García



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - Plaza España, 1 - 45700 - 925480185 - ayuntamiento@aytoconsuegra.es
<https://consuegra.sedelectronica.es/info.0> - www.aytoconsuegra.es



Cód. Verificación: 41XEH-C3FHNF3J6F24F2LICJ
Verificación: <https://consuegra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

